



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá

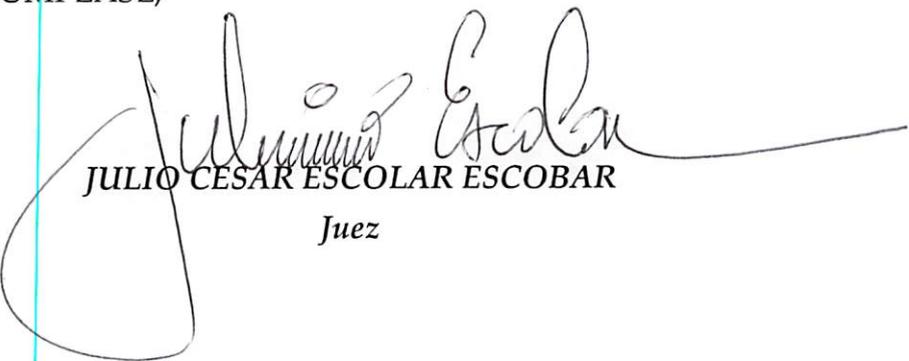
Tocancipá, octubre cuatro (04) del año dos mil veintiuno (2021).

Saneamiento 25817-40-89-001-2013-0000420-00

Teniendo en cuenta que no se ha recibido respuesta de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Zipaquirá de conformidad al requerimiento realizado mediante auto del 16 de enero de 2020, el **Despacho DISPONE:**

Por secretaría actualícese el oficio No. 0070 del 17 de enero de 2020 dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Zipaquirá y tramítense electrónicamente a costa de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JULIO CESAR ESCOLAR ESCOBAR

Juez

PM*

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL TOCANCIPÁ

La anterior providencia se notificó por anotación en el ESTADO
No. 033 de OCTUBRE 5 de 2021, a las 8:00 a. m.

Secretaria,

SIN FIRMA ART. 9º DEC 806/20
RITA HILDA GARZON MORALES